

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

7314 *Resolución de 28 de marzo de 2011, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo receptor de navegación por satélite No-Solas, marca Garmin, modelo GPS 17HVS, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Garmin Iberia, S. A., con domicilio Riera Montalegre, 50 (Pomar de Dalt), 08916 Badalona, solicitando la homologación del equipo receptor de navegación por satélite No-Solas, marca Garmin, modelo GPS 17HVS, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

R.D. 1837/2000, de 10 noviembre de 2000.

R.D. 1890/2000, Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor de navegación por satélite No-Solas.

Marca: Garmin/Modelo: GPS 17HVS.

N.º Homologación: 98.0479.

La presente homologación es válida hasta el 17 de febrero de 2016.

Madrid, 28 de marzo de 2011.–La Directora General de la Marina Mercante, María Isabel Duránte Gil.